

Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	23
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
5.3 Equivalentes al efectivo	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	25
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	28
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	28
7.20 Transferencias por cobrar	30
7.21 Otras Cuentas Por Cobrar	31
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	32
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	33
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	33
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	34
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	34
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	34
10.1.5 Equipo médico Y científico	34
10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.	35
10.1.7 Otros bienes muebles.	35
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	36

10.2.1	Terrenos	36
10.2.2.	Edificaciones.	36
10.2.3	Redes, Líneas y Cables.	37
10.3	Construcciones en curso	37
10.4	Estimaciones	37
10.5	Revelaciones Adicionales	38
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES		38
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	39
11.1.1	Materiales	39
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	39
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	39
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	40
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	40
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES		40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		42
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.....		44
20.1.	Revelaciones generales	45
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	45
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR		46
21.1.	Revelaciones generales	46
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	46
21.1.2.	Transferencias por pagar	47
21.1.3	Recursos a favor de Terceros	47
21.1.7	Descuentos de nómina	48
21.1.10.	Créditos Judiciales	48
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		49
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	50
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	50
22.4	Beneficios pos-empleo	51
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	51
NOTA 23 PROVISIONES		51
NOTA 24. OTROS PASIVOS		55
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		56
25.1	Activos Contingentes	56
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	56
25.2.	Pasivos contingentes	56
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	57
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		57

26.1. Cuentas de orden deudoras	57
26.2. Cuentas de orden acreedoras	57
NOTA 27. PATRIMONIO.....	57
NOTA 28. INGRESOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	58
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	59
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	60
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	61
28.2.1 Otros ingresos	62
29 GASTOS	63
29.1 Gastos de Administración, y operación	63
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	65
29.3 Transferencias y Subvenciones	66
29.4 Gasto público social	67
29.6 Operaciones Interinstitucionales	68

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 28 DE FEBRERO DE 2022 – 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6º de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad

frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Resolución 211 de 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2022, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

En trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y Tesorería durante el mes de febrero se depuraron mediante 32 ajustes contables 1550 partidas, un valor total de \$9.106.653.957,80. Dichas partidas

corresponden a vigencias 2016 a 2022, lo cual minimiza diferencias en bancos para poder reflejar la situación real de la entidad. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias, principalmente de vigencias anteriores

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Febrero de 2022 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a febrero de 2022, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduría General de la Nación	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 001 del 24 de Diciembre de 2021	Contaduría General de la Nación	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los presentes estados financieros a febrero 28 de 2022 - 2021, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a febrero 28 de 2022, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a febrero de 2022 – 2021 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 28 de febrero de 2022 - 2021, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 28 de febrero de 2022 - 2021, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a de febrero 28 de 2022 - 2021, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo febrero de 2022, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)

- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2022 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a febrero 28 de 2022 - 2021, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros

- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de febrero de 2022, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a febrero 28 de 2022 - 2021

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados,

Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.

- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
- Todas las plantas, ductos y túneles.
- Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la

información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las

obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.

- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del

municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9 INVENTARIOS
NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a Febrero 28 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	518.407.665	305.003.706	213.403.959
Caja	8.000	7.000	1.000
Depósitos en instituciones financieras	518.399.665	304.996.706	213.402.959

Este rubro presenta un incremento neto de 69,97% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2021, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	518.399.665	304.996.706	213.402.959
Cuenta corriente	80.002.175	84.365.778	-4.363.603
Cuenta de ahorro	438.397.490	220.630.928	217.766.562

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2022 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 28 DE FEBRERO 2022 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	53	254.269.660	50.792.454	305.062.114
FONDOS ESPECIALES	89	184.127.830	29.209.721	213.337.551
TOTALES	142	438.397.490	80.002.175	518.399.665

A 28 de Febrero de 2022 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$518.399.665 discriminados en 71 cuentas bancarias corrientes y 71 cuentas bancarias de ahorros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 28 DE FEBRERO 2022			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	503.773	639.112	1.142.884
BANCO AV VILLAS	201.622	2.356.611	2.558.233
BANCO BBVA	92.277.628	14.088.346	106.365.974
BANCO BOGOTA	35.744.266	2.146.717	37.890.984
BANCO CAJA SOCIAL	4.630.336	14.461	4.644.797
BANCO BANCOLOMBIA	30.257.247	0	30.257.247
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	59.011.030	4.885.180	63.896.210
BANCO COOMEVA		1.020.357	1.020.357
BANCO COOMULTRASAN	8.319.384		8.319.384
BANCO COOPCENTRAL	47.518	2.624.674	2.672.192
BANCO DAVIVIENDA	41.824.458	16.115.467	57.939.926
BANCO ITAU	2.885.993	515.841	3.401.834
BANCO OCCIDENTE	66.363.688	21.065.797	87.429.486
BANCO PICHINCHA	6.439.430	2.833.751	9.273.181
BANCO POPULAR	2.114.715	256.589	2.371.304
BANCO SUDAMERIS	87.776.402	11.439.270	99.215.672
TOTALES	438.397.490	80.002.175	518.399.665

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN INESTABILIDAD	
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	322.767	44.411	278.357	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	322.767	44.411	278.357	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento del 626,77% con respecto del saldo de la vigencia 2022, en razón a que durante la vigencia 2021 se redimió un CDT por valor de \$44.411 millones en el Banco Sudameris y en Octubre de 2021 se constituyó un nuevo CDT por valor de \$278.357. A continuación se relacionan los CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 28 DE FEBRERO 2022					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	100018058	01/10/2021	\$ 278.356	2,50%
				\$ 322.767,00	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE FEBRERO/2022	SALDO CTE FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	574.443.253	557.761.314	16.681.939
Inversiones de administración de liquidez	10.888.122	10.143.233	744.889
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	563.986.081	548.049.031	15.937.050
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	-430.950	0

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 2,99% por valor de \$16.681.939 al comparar sus saldos al corte de Febrero 28 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE FEBRERO/2022	SALDO CTE FEBRERO 2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	10.888.122	10.143.233	744.889
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.242.850	1.873.564	369.286
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.269.669	375.603

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de \$744.889. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron al verificar el valor en la Bolsa de Valores

y Banco Popular también incrementó su precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO			
A 28 DE FEBRERO 2022			
(Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	2.163.252	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	79.598	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	2.242.850		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de **\$375.603** comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (350.183 acciones) y Fondo de Garantías de Santander S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (2.542 acciones).

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO			
A FEBRERO 28 DE 2022			
(Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.645.272		

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE FEBRERO/2022	SALDO CTE FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	563.555.131	547.618.081	15.937.050
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	563.986.081	548.049.031	15.937.050
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	-430.950	0

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de \$15.937.050, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A., y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2021 en inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 28 DE FEBRERO 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.521.705	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89,66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	530.845.252	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78,65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	563.986.081		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE FEBRERO/2022	SALDO CTE FEBRERO 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	397.388.455	384.538.491	12.849.964
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	215.789.827	245.476.554	-29.686.728
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	155.818.612	139.780.647	16.037.965
Transferencias por Cobrar	32.424.879	17.656.298	14.768.581
Otras Cuentas por Cobrar	33.490.873	45.365.564	-11.874.691
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.135.735	-63.740.571	23.604.836
Impuestos	-11.377.040	-34.986.931	23.609.891
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694	-28.753.639	-5.055

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra un incremento del **3.34%** por valor de **\$12.849.964** al comparar sus saldos a corte de febrero 28 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	215.789.827	245.476.554	-29.686.728	-12,09%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	180.820.751	182.231.537	-1.410.785	-0,77%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24.076.928	47.718.519	-23.641.591	-49,54%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	6.122.955	8.760.398	-2.637.444	-30,11%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.769.190	6.766.097	-1.996.908	-29,51%

Se observa una disminución en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$29.686.728 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación negativa de \$1.410.785, principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, además del aumento en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta una disminución por valor de \$23.641.591 principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, además del aumento en el recaudo, legalización de ingresos por identificar de este rubro y por aumento en el registro de las novedades de cartera. El Impuesto de Avisos y Tableros presenta una disminución por valor de \$2.637.444 que se da principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, presentación de las declaraciones, recaudo y legalización de ingresos de los contribuyentes en la presente vigencia y vigencias anteriores.

Además, se observa una disminución en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$1.996.908, principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, por la presentación de las declaraciones, aumento en el recaudo y en la legalización de ingresos de los contribuyentes en la vigencia anterior.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de febrero 28 de 2022 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria

y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	155.818.612	139.780.647	16.037.965	11,47%
131102	MULTAS	52.794.919	3.140.147	49.654.772	1581,29%
131103	INTERESES	93.326.778	75.358.855	17.967.923	23,84%
131104	SANCIONES	0	49.303.594	-49.303.594	-100,00%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	0	0	100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	9.648.126	11.939.888	-2.291.762	-19,19%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	48.789	38.163	10.626	27,84%

En esta cuenta se observa un aumento neto por valor de \$16.037.965 equivalente al 11,47% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Multas se presenta un aumento por valor de \$49.654.772 presentando una variación de 1581,29%, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Intereses se observa un aumento por valor de \$17.967.923, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio y Sobretasa Bomberil.

En Sanciones se observa un decremento por valor de \$49.303.594, debido a reclasificación contable del saldo a la cuenta de Multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$2.291.762 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un aumento por valor de \$10.626, variando en 27,84% debido a unos saldos en la vigencia 2021, de las entidades descentralizadas, bomberos de Bucaramanga por valor de \$5.543 y empresa social del estado instituto de salud de Bucaramanga por valor de \$37.840; adicional a esto el Instituto de deportes y recreación de Bucaramanga INDERBU, no ha cancelado esta cuota de auditaje en los meses de enero y febrero de 2022

7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	32.424.879	17.656.298	14.768.581	83,64%
133701	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	0	0	100,00%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	220.774	234.603	-13.829	-5,89%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	15.367.348	7.440.837	7.926.511	106,53%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	3.854.864	4.844.630	-989.766	-20,43%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	3.773.601	1.846.197	1.927.404	104,40%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	7.900.508	2.170.760	5.729.749	263,95%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	170.792	84.916	85.876	101,13%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.136.991	1.034.355	102.636	9,92%

Se observa en las variaciones un incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de **\$14.768.581** que corresponden a: Incremento en el Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **\$7.926.511**. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **\$1.927.404**. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **\$5.729.749**. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$85.876**. Incremento en los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de **\$102.636**. Además se observa disminución en las variaciones de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$13.829 y en los recursos del SGP para Educación del Ministerio de Educación por valor de: **\$989.766** en los recursos de Gratuidad para las Instituciones Educativas.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de febrero 28 de 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.490.873	45.365.564	-11.874.691	-26,18%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.779.004	17.146.609	1.632.395	9,52%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	43.362	39.363	3.998	10,16%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	51.358	0	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.899.670	7.993.504	-93.834	-1,17%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.759.980	3.155.512	-395.532	-12,53%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	16.727	7.679	9.048	117,82%
138444	REGALIAS Y RENDIMIENTOS RECAUDADOS PENDIENTES DE TRANSFERIR AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	370	-370	-100,00%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	166	0	166	100,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.940.607	16.971.168	-13.030.561	-76,78%

Este grupo muestra una disminución neta por valor de \$11.874.691, equivalente al -26,18%, al comparar las cifras a febrero 28 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia de 2021.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de \$1.632.395 que corresponde a los reajustes en salud según el índice de precios al consumidor que publica el Dane y que es aplicado a las Cuotas partes de Pensiones para la vigencia 2022.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa un incremento por valor de \$3.998, por los Dividendos decretados y causados del Banco Popular.

La cuenta intereses de mora se observa una disminución por valor de \$93.834, debido al recaudo de los intereses moratorios generados en el concepto de valorización.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por el recaudo de los intereses por valorización por financiación por valor de \$395.532.

En la cuenta Rendimientos de recursos del sistema general de regalías disminuyó por valor de \$370 debido a la reclasificación efectuada a la cuenta Rendimientos financieros de Asignaciones Directas del SGR, según Resolución 191 de Nov 30 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Arrendamiento Operativo, presenta un incremento por valor de \$9.048 equivalente a un 117,82%, los valores más representativos de este rubro se encuentra cuentas pendiente de cobro concepto de facturación al Banco Popular, Julio Torres Vega y ingresos por concepto de IVA pendiente por pagar correspondiente.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$166 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$13.030.561, equivalente al 76.78%, los valores de mayor impacto en este subgrupo están dados por los siguientes conceptos:

Disminución en la cuenta Contrato Mandato Fondo Regional de Garantías San Bazar por un valor de \$649.344; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Otros Recursos Entregados en Administración.

Disminución en la cuenta Embargos de Tesorería por un valor de \$13.033.649; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Depósitos Judiciales.

La anterior reclasificación se generó atendiendo el Catálogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de febrero 28 de 2022.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de \$5.304.537 equivalente al 0.72%, al comparar las cifras a febrero 28 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia febrero 28 de 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	737.619.071	732.314.535	5.304.537	0,72%
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	21.341.832	33.396.130	-12.054.298	-36,09%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.774.844	16.135.222	639.621	3,98%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	7.673.970	3.861.646	50,32%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	139.444.589	15.540.224	11,14%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.374.528	9.312.873	1.061.655	11,40%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	784.880	686.141	98.739	14,39%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.606.341	7.129.388	476.953	6,69%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.056.732	10.209.996	7.846.736	76,89%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	5.032.505	-119.141	-2,37%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	289.809	273.966	15.843	5,78%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	(98.211.480)	(82.321.688)	(15.889.792)	19,30%

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de febrero 28 de 2022 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.374.528	9.312.873	1.061.655	11,40%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	504.436	101.279	403.157	398,07%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	0	0,00%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	495.796	296.126	199.669	67,43%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y PESCA	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.160.479	3.188.651	-28.173	-0,88%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	457.079	478.627	-21.548	-4,50%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	109.603	79.944	29.659	37,10%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	497.571	204.151	293.420	143,73%
165523	EQUIPO DE ASEO	647.360	430.951	216.409	50,22%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	158.070	159.205	-1.135	-0,71%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.718.517	3.748.320	-29.804	-0,80%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.061.655 equivalente al 11.40% por conceptos de: adquisición de equipos de construcción por valor de \$403.157, elementos de recreación y deporte por valor de \$199.669, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$29.659, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$293.420, adquisición de equipos de aseo por valor de \$216.409, bajas de inventario de equipos de enseñanza por valor de \$28.173, y herramientas y accesorios por valor de \$21.548, equipos de seguridad y rescate por valor de \$1.135 y otras

maquinaria y equipo por valor de \$29.804. Las variaciones negativas se deben a baja de inventario en los diferentes rubros.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.056.732	10.209.996	7.846.736	76,85%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	11.388.650	3.325.780	8.062.870	242,44%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.668.082	6.884.216	-216.134	-3,14%

Se observa un incremento neto por valor de \$7.846.736 equivalente al 76.85% por conceptos de: adquisición de equipos de comunicación para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$66.290, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$853.193, inclusiones de equipos de cómputo por reposición de la aseguradora por valor de \$25.689, compra de UPS, terminales de red óptica inteligentes de enrutamiento WIFI56, equipos de cómputo, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$7.151.901 y dadas de baja de inventarios en equipos de computación \$8.515.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	5.032.505	-119.141	-2,37%
167502	TERRESTRE	4.634.613	4.754.605	-119.992	-2,52%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	278.751	277.900	851	0,31%

Se observa una disminución por valor de \$119.141 equivalente al 2.37% por concepto de: saneamiento contable y bajas de inventarios por valor de \$119.992, y adquisiciones de otros equipos de transporte por valor de \$851.

10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	289.809	273.966	15.843	5,47%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	154.828	138.985	15.843	10,23%

Se observa un aumento por valor de \$15.843 equivalente al 5.47% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

10.1.5 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION S	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	784.880	686.141	98.739	14,39%
16602	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.534	0	0,00%
16607	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
16608	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	172.192	87.673	84.519	96,40%
16690	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	374.554	360.334	14.220	3,95%

Se observa un aumento por valor de \$98.739 equivalente al 14.39%, por adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$84.519 y de equipo médico por valor de \$14.220.

10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION S	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.606.341	7.129.388	476.953	6,69%
16601	MUEBLES Y ENSERES	4.561.035	4.009.342	551.694	13,76%
16602	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.079.195	1.127.540	-48.345	-4,29%
16605	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.670	130.670	0	0,00%
16690	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.835.442	1.861.837	-26.395	-1,42%

Se observa un incremento por valor de \$476.953 equivalente al 6.69% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$551.694, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$48.345, y otros muebles y enseres y equipo de oficina por valor de \$26.395.

10.1.7 Otros bienes muebles.

10.1.7.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION S	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.774.844	16.135.222	639.621	3,96%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.849.112	837.702	2.011.410	240,11%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	29.160	23.240	5.920	25,47%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	244.488	197.976	80,98%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.665.609	1.478.406	187.203	12,66%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	9.945	0	0,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035	5.787.967	-1.947.931	-33,65%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	71.559	50.618	20.941	41,37%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.866.959	7.702.856	164.103	2,13%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa un aumento en esta cuenta por valor de \$639.621, equivalente al 3.96% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia febrero 2022 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.1.8. Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1636	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	7.673.970	3.861.646	50,32%
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616	7.673.970	3.861.646	50,32%

Se observa un incremento por valor de \$3.861 equivalente al 50.32% por concepto: inclusiones de inventario de alumbrado público en luminarias y postes metálicos.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	3.826.350	0	3.826.350	100,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

Se observa un incremento por valor de \$3.826 equivalente al 1.02% por concepto de adquisición de predio para abastecimiento hídrico.

10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.324.478	0	0,00%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	139.444.589	15.540.224	11,14%
165008	REDES DE AIRE	154.984.812	139.444.589	15.540.224	11,14%

Se observa un aumento por valor de \$15.540 equivalente al 11,14% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$15.540.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$12.054.298 equivalente al 36,09%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$56.367, saneamiento contable y ajustes en la cuenta redes líneas y cables por valor de \$15.600.210 y de otras construcciones en curso por valor de \$3.459.545

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	21.341.832	33.396.130	-12.054.298	-36,09%
161501	EDIFICACIONES	1.848.391	1.792.024	56.367	3,15%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	4.545.779	20.145.989	-15.600.210	-77,44%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	14.947.662	11.458.117	3.489.545	30,45%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		FEBRERO 2022	FEBRERO 2021	\$	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQ	98.211.480	82.321.688	15.889.792	19,30%
168501	EDIFICACIONES	18.027.687	13.732.448	4.295.239	31,28%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	55.209.743	50.968.138	4.241.605	8,32%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.814.889	3.986.881	828.008	20,77%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	461.493	344.677	116.816	33,89%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.094.617	3.782.854	311.763	8,24%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	12.066.082	6.310.022	5.756.060	91,22%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.246.184	2.937.225	308.959	10,52%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	155.758	124.418	31.340	25,19%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a febrero 28 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia febrero 28 de 2021, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$15.889.792 equivalente al 19.30%, tal como se detalla en la imagen.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.702.088.791	1.756.695.896	-54.607.105
Materiales	1.111.373	1.111.373	0
Bienes de uso público en construcción	211.202.871	217.001.134	-5.798.264
Bienes de uso público en servicio	1.693.189.706	1.692.962.798	226.908
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-206.299.494	-157.263.745	-49.035.749
Depreciación: Red carretera	-176.437.304	-134.092.351	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-5.732.600	-4.543.801	-1.188.799
Depreciación: Edificaciones	-1.075.351	-838.276	-237.075
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-23.054.239	-17.789.316	-5.264.923

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$54.607.105. Equivalente al 3.11% al comparar sus saldos a corte de febrero 28 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia febrero 28 de 2021, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	1.111.373	0	0,00%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	1.111.373	0	0,00%

No presenta variaciones

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO 2022	SALDO FEBRERO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	211.202.871	217.001.134	-5.798.264	-2,67%
170501	RED CARRETERA	12.872.326	12.576.194	296.131	2,35%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.532.846	30.503.512	-970.667	-3,18%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	168.677.710	173.402.166	-4.724.456	-2,72%

Presenta una disminución neta por valor de \$5.798.264 equivalente al 2.67% principalmente en las cuentas de otros Bienes de Uso Público en construcción por valor de \$4.724.456. plazas publicas por valor de \$399.272, y en parques recreacionales por valor de \$970.667 por concepto de Ajustes realizados en el proceso de saneamiento contable, de igual forma se presente aumento en la cuenta contable red de carretera por valor de \$296.131 por terminación de obras publicas.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		FEBRERO 2022	FEBRERO 2021	\$	%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.693.189.706	1.692.962.798	226.908	0,01%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	431.167.954	431.544.635	-376.680	-0,09%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de \$226.908 equivalente al 0,01%, principalmente el valor de terrenos corresponde a la compra casa Galán por valor de \$603.588, además por dadas de baja de inventario de otros bienes de uso público en servicio de elementos decorativos navideños para la ciudad por valor de \$376.680; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		ENERO 2022	ENERO 2021	\$	%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	206.299.494	157.263.745	49.035.749	31,18%
178501	RED CARRETERA	176.437.304	134.092.351	42.344.953	31,58%
178505	PARQUES RECREACIONALES	5.732.600	4.543.801	1.188.799	26,16%
178512	EDIFICACIONES	1.075.351	838.276	237.075	28,28%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	23.054.239	17.789.316	5.264.923	29,60%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.035.749, equivalente al 31.18% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		FEBRERO 2022	FEBRERO 2021	\$	%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRA DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	730.947	959.001	-228.054
Activos intangibles	4.701.921	4.739.626	-37.705
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.970.974	-3.780.625	-190.349

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.701.921	4.739.626	-37.705	-0,80%
197007	LICENCIAS	1.198.391	911.338	287.053	31,50%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	3.270	328.028	-324.758	-99,00%

Se observa una disminución en la cuenta activos intangibles por valor de \$37.705 lo que equivale al 0.80%, la cuenta **Licencias** se presenta un incremento por valor de \$ 287.053 equivalente al 31.50%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio; mediante los movimientos de inventarios 1213-5,1380-5, 1180-5 y 1810-5; la cuenta **Software** no presenta variación con relación al año anterior; la cuenta **Otros Intangible** presenta una disminución de \$324.758 equivalente al 99,00% producto del proceso de sostenibilidad contable y/o depuración que se realizó a la cuenta en la vigencia 2021, donde se depuraron las Licencias que se encontraban en contabilidad desde la vigencia 2019,2020 y 2021, las cuales por ser elementos que no son para el uso del Municipio, no se había realizado la contabilización de la salida del almacén.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”.

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIB	3.970.974	3.780.625	190.349	5,03%
197507	LICENCIAS	658.712	574.728	83.984	14,61%
197508	SOFTWARES	3.312.262	3.205.896	106.365	3,32%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$190.349, lo que representa una variación de 5,03%; de los cuales \$83.984 corresponde a la amortización de Licencias y \$106.365 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 14,61% y 3,32% respectivamente.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 28 de febrero del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE FEBRERO DE 2022	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	213.839.397	74.055.410	139.783.988
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	15.693.976	7.417.487	8.276.489
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	738	-288
Recursos entregados en administración	72.571.479	62.654.375	9.917.103
Depósitos entregados en garantía	12.214.499	106.710	12.107.790
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	0	2.953.488	-2.953.488
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	113.078.993	0	113.078.993

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	642.612	-642.612	-100,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	0	642.612	-642.612	-100,00%

Presenta una disminución por valor de \$642.612 por reclasificación a las cuentas de bienes de uso público por corresponder a la adquisición del predio de la casa Luis Carlos Galán Sarmiento de lo cual se evidenció que ese predio ya está incluido dentro del inventario del Municipio.

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	15.693.976	7.417.487	8.276.489	111,58%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	1.389	-1.389	-100,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13.362.348	3.649.686	9.712.662	266,12%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2.331.629	3.766.412	-1.434.783	-38,09%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en un 111.58%, por valor de \$8.276.489; en donde se amortizó y ajustó los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715 por depuración contable,

adicionalmente hay saldos causados por anticipos entregados de contratos de obra y por compra de predios, Lote N. 2 El Páramo Monsalve y Predio El Diamante y legalización de anticipos para viáticos.

El proceso de depuración contable realizado desde febrero de 2021 a febrero de 2022 se ha evidenciado en la disminución de la cuenta otros avances y anticipos, en un 38.09%, generando una reducción de la misma en \$1.434.783, en donde se amortizo y ajusto dicha cuenta.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	72.571.479	62.654.375	9.917.103	15,83%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	44.979.300	32.883.367	12.095.933	36,78%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	27.419.609	29.771.008	-2.351.398	-7,90%
190806	RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	172.569	0	172.569	100,00%

La cuenta en Recursos entregados en administración presenta un aumento por valor de \$9.917.103 que corresponde al 15.83%. En ella se encuentran contabilizados los siguientes rubros, los cuales sus valores son muy representativos: La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$12.095.933 por concepto de causación de Aportes Patronales y Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación y por concepto de reclasificación de la cuenta Otras transferencias, pagos realizados a Corficolombiana resolución 154 de 2021 Fortalecimiento SITM Metrolínea por valor de \$ 7.000.000, Asignación de bienes y servicios, recursos entregados a Metrolínea convenio interadministrativo # 0023 por valor de \$ 1.555.450; y por reclasificación convenio interadministrativo # 223 – 2020 del Acueducto Metropolitano por valor \$ 2.040.816 y convenio interadministrativo # 272 -2020 del Departamento de Santander por valor \$ 2.900.000, en la cuenta Encargos Fiduciarios – Fiducia de administración y pagos presenta una disminución por un valor de \$2.351.398, equivalente a un 7.90%, esta variación se presenta por los pagos realizados por Metrolínea a los prestadores de servicios en las operaciones realizadas a través del SITMP, según informe del ministerio de Hacienda los dineros se obtuvieron a través de un traslado de recursos para cofinanciación del sistema de Transporte masivo de pasajeros, de igual forma se reclasifican cuentas contables de los Convenios registrados N°272 celebrados con el Departamento de Santander y los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y San Gil y el convenio Interadministrativo N°281-Dic 2020 entre el Departamento ,Municipio de Bucaramanga, Girón, Barrancabermeja, Piedecuesta y Floridablanca para el mejoramiento y construcción de obras complementarias de los centros del menor infractor los Robles y la Granja del Municipio de Piedecuesta por valor de \$900.000. Se registra la devolución de los recursos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB S.A. E.S.P correspondientes al convenio N°223 celebrado durante la vigencia 2020 por la suma de \$2.040.816.

Depósitos Entregados en Garantías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	12.214.499	106.710	12.107.790	11346,46%
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	12.214.499	106.710	12.107.790	11346,46%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$12.107.790, por concepto de reclasificación de la cuenta Embargos de Tesorería, atendiendo el Catalogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación.

Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga. Presenta una disminución del 100% equivalente a \$2.95.488 debido a la amortización de los recursos girados al ISABU en los convenios celebrados.

Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
19	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	100,00%
1989	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	0,00%
198901	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	113.078.993	0	113.078.993	0,00%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$113.078.993 debido a la contabilización de los recursos correspondientes al registro de los ingresos generados en las operaciones realizadas por Sistema Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros, de acuerdo a resolución No.226 del 29 de diciembre de 2020.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	213.327.548	201.761.905	11.565.643
Financiamiento interno de largo plazo	213.327.548	201.761.905	11.565.643

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$11.565.643, teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 se presentaron más pagos de Capital e Intereses a las diferentes entidades financieras comparados con la vigencia actual, ya que los Intereses se van descargando de la cuenta del pasivo.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	213.327.548	201.761.905	11.565.643	5,73%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	213.327.548	201.761.905	11.565.643	94,58%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	213.327.548	201.761.905	11.565.643	5,73%

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de Febrero de 2022 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

BANCO	SALDO A 28 DE FEBRERO DE 2022	SALDO A 28 DE FEBRERO DE 2021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 22.248.419.399	\$ 23.270.979.333
BANCO COLPATRIA	\$ 57.679.824.531	\$ 35.020.467.808
BANCO DE BOGOTA	\$ 54.003.112.896	\$ 55.282.806.448
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 44.571.078.145	\$ 45.416.666.371
BANCO BBVA	\$ 32.330.777.402	\$ 35.550.135.903
HELM BANK	\$ 668.672.016	\$ 835.840.020
TOTAL	\$ 211.501.884.389	\$ 195.376.895.883

CONCEPTO	SALDO A 28 DE FEBRERO DE 2022	SALDO A 28 DE FEBRERO DE 2021	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	211.501.884	195.376.896	16.124.989
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO	1.825.663	6.385.008	- 4.559.346
TOTAL	213.327.547	201.761.904	11.565.643

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$16.124.989 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de un nuevo crédito adquirido en el mes de Septiembre de 2021 con el Banco Colpatria por valor de \$25.000.000.000.

Adicionalmente presenta disminución por valor de \$4.559.346, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a febrero 28 de 2022 un incremento neto por valor de \$31.581.986 equivalente al 37.87% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2021.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO CTE A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	114.982.127	83.400.141	31.581.986
Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.093.245	1.519.440	2.573.805
Transferencias por pagar	720.442	0	720.442
Recursos a favor de terceros	79.995.863	59.521.631	20.474.232
Descuentos de nómina	2.310.522	2.415.890	-105.368
Subsidios Asignados	630	1.737	-1.107
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	278.009	48.217	229.792
Impuesto al Valor grgado IVA	3.946	3.848	98
creitos Judiciales	770.656	770.656	0
Administración y Prestación en Servicios de Salud	0	14	-14
Otras Cuentas por Pagar	26.808.814	19.118.708	7.690.106

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	4.093.245	1.519.440	2.573.805	169,39%
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.622.436	817.665	2.804.771	343,02%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	470.809	701.775	-230.966	-32,91%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$2.573.805 equivalente al 169.39%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio, presenta disminución en la cuenta de proyectos de inversión por cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pendientes de pago.

21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	720.442	0	720.442	100,00%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	720.442	0	720.442	100,00%

Se observa un incremento por valor de \$720.442 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento \$219.690, gastos de inversión \$152.127 y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal por valor de \$348.626

21.1.3 Recursos a favor de Terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que el Distrito tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

La desagregación de los Recursos a Favor de Terceros, presentados en el Estado de Situación Financiera al 28 de febrero del año 2022-2021 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	79.995.863	59.521.631	20.474.232	34,40%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	18.973.081	13.333.175	5.639.906	42,30%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	59.316.189	45.647.604	13.668.584	29,94%
240722	ESTAMPILLAS	1.345.628	0	1.345.628	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	360.966	540.852	-179.886	-33,26%

La cuenta Recursos a Favor de Terceros a febrero 28 de 2022, corresponden a la suma de \$79.995.863, conformados por los conceptos de Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Los Recaudos de la sobretasa ambiental, por valor de \$18.973.081 corresponden a recursos pendientes de transferir al cierre de la vigencia a la CDMB. en cumplimiento de la Ley 99 de 2013, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

En la cuenta **Recaudos por Clasificar** se observa un aumento por valor de \$13.668.584 equivalente al 34,40%, generada principalmente por la reclasificación contable de los ingresos por identificar atendiendo el Concepto de la Contaduría General de la Nación, En la cuenta Recaudos por Clasificar se observa un aumento por valor de \$ 13.668.584 equivalente al 30,40%, generada principalmente por los recaudos y el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia ya que no se logran identificar en la oficina de tesorería, aparte de esto en el proceso de depuración que se viene adelantando se reconocieron partidas conciliatorias

Los recursos por estampillas, representan el valor de deducciones por estampillas causadas sobre cuentas que se encuentran pendientes de pago, El valor de \$1.345.628, los cuales son cancelados los primeros 10 días del mes siguiente. Su incremento obedece básicamente a mayor causación de cuentas por pagar, efecto de la reactivación económica en la vigencia 2022

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.310.522	2.415.890	-105.368	-4,36%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	990.620	1.073.372	-82.752	-7,71%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.170.582	1.212.478	-41.896	-3,46%
242407	LIBRANZAS	473	93	380	410,58%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	148.847	129.947	18.900	14,54%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$105.368 equivalente al 4,36%, por disminución en los deducidos de nómina por concepto de Fondos de Pensión y Aportes salud y aumento en la cuenta de libranzas por valor de cuentas por pagar registrado en la nómina de pensionados por pensionados fallecidos los cuales se devolverán a los respectivos sustitutos.

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	770.656	0	0,00%
246002	SENTENCIAS	767.156	767.156	0	0,00%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

Este grupo no se presenta variación; su saldo está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a julio 30 de 2021, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006 por valor de \$770.656.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	26.808.814	19.118.708	7.690.106	40,22%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.333.484	4.872.379	2.461.104	50,51%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	588.758	284.948	303.810	106,62%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	6.872.270	5.588.769	1.283.501	22,97%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	5.384	8.210	-2.826	-34,42%
249054	HONORARIOS	4.556.554	2.080.304	2.476.250	119,03%
249055	SERVICIOS	1.837.755	934.470	903.285	96,66%
249067	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	797.549	0	797.549	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.813.513	4.776.703	36.810	0,77%

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$7.690.106, que corresponde al 40,22%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: Obligaciones pagadas por terceros presenta un incremento de \$2.461.104 que corresponde al 50,51% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 30 de 2020. ; **Cheques no cobrados o por reclamar** presenta un incremento de **\$303.810** equivalente al **106,62%** producto de la contabilización de los cheques no cobrados por sus beneficiarios, **Saldo a favor de contribuyentes** presenta un incremento de **\$1.283.501** que corresponde al **22,97%**

correspondiente al saldo a favor de los contribuyentes en el pago de los impuestos municipales, la cuenta saldo a favor de predial presenta un incremento de \$67.130 equivalente al 3,51% producto del saldo a favor de los contribuyentes en el pago del impuesto en la vigencia 2022 ; la cuenta saldo a favor de industria y comercio presenta un incremento de **\$1.088.290** equivalente al **33,68%** correspondiente al saldo por la presentación y pago del impuesto durante la vigencia 2022; la cuenta saldo a favor por valorización presenta una disminución de **\$71.076** equivalente al **-30,36%** y la cuenta saldo a favor por reteica presenta un incremento de **\$199.157** equivalente al **93,94%**; **Servicios Públicos** presenta una disminución de **\$2.826** equivalente al **34,42%**, producto de la causación y pago oportuno de los servicio de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, servicio celular; **Honorarios** presenta un incremento de **\$2.476.250** que equivale a un **119,03%**, producto de la causación de los contratos de prestación de servicios profesionales a febrero de 2022, los cuales son cancelados por la Tesorería Municipal previa presentación de la cuenta de cobro por cada contratista ; la cuenta **Servicios** presenta un incremento de **\$903.285** que equivale **96,66%**, la cual está conformada por la cuenta servicio que corresponde a la causación de los contratos de prestación de servicios a febrero de 2022, los cuales son cancelados al mes siguiente previa radicación de la cuenta de cobro; la cuenta servicios educativos presenta un incremento de **\$67.338** que corresponde a **330,12%** producto de la causación de las actas de pago de los contratos con las diferentes Instituciones educativas; la cuenta **Gestión de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo** Aumento en la cuenta Gestión de los sistemas Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros, generado principalmente por el registro de las operaciones conforme al porcentaje de participación del Municipio, por valor de \$797.549, equivalente a un 100.00% ; **Otras cuentas por pagar** presenta un incremento de **\$36.810** equivalente al **0,77 %**, la cuenta Saldo Rechazo por transferencia presenta un aumento de \$15.682 que equivale al 5,55%, la cuenta cheques anulados presenta un aumento de \$45.693 que equivale al 10,32%.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO FINAL A FEBRERO DE 2022	SALDO CTE A FEBRERO DE 2021	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2021	SALDO FINAL A FEBRERO DE 2021	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10.627.138	708.706.252	719.333.390	12.949.666	733.651.578	746.601.244	-27.267.855
Beneficios a los empleados a corto plazo	10.627.138	0	10.627.138	12.949.666	0	12.949.666	-2.322.528
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Beneficios posempleo - pensiones	0	693.635.114	693.635.114	0	718.216.013	718.216.013	-24.580.899
Otros beneficios posempleo		4.543	4.543	0		0	4.543
PLAN DE ACTIVOS	0	295.911.035	295.911.035	0	329.981.066	329.981.066	-34.070.030
Para beneficios posempleo	0	295.911.035	295.911.035	0	329.981.066	329.981.066	-34.070.030
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	10.627.138	412.795.217	423.422.354	12.949.666	403.670.512	416.620.178	6.802.176
A corto plazo	10.627.138	0	10.627.138	12.949.666	0	12.949.666	-2.322.528
A largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Posempleo	0	397.728.621	397.728.621	0	388.234.947	388.234.947	9.493.674

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 28 de febrero 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10.627.138	12.949.666	-2.322.528	-17,94%
251101	NOMINA POR PAGAR	0	1.361	-1.361	-100,00%
251102	CESANTIAS	703.783	229.733	474.050	206,35%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	114.760	101.156	13.604	13,45%
251104	VACACIONES	3.779.783	4.056.040	-276.257	-6,81%
251105	PRIMA DE VACACIONES	2.210.144	1.372.887	837.257	60,99%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1.232.971	3.950.247	-2.717.276	-68,79%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	2.202.954	2.118.003	84.951	4,01%
251109	BONIFICACIONES	374.682	367.556	7.127	1,94%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	17.401	-17.401	-100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	198.932	-198.932	-100,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADO	0	70.350	-70.350	-100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	457.941	-457.941	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$2.322.528 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo.

La cuenta con mayor impacto es la de Prima de Servicios, presenta disminución por valor de \$2.717.276, teniendo en cuenta que se realizó ajuste teniendo en cuenta que las Secretarías Administrativas y Educación reportaron a Contabilidad que a Diciembre 31 de 2021 no existían obligaciones pendientes por pagar por este concepto.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.066.595	15.435.565	-368.970	-2,39%
251202	PRIMAS	0	368.970	-368.970	-100,00%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	0	0,00%

La cuenta presenta disminución por valor de \$368.970 equivalente al 2,39% por saneamiento de la cuenta primas que se había reconocido en la vigencia 2018 por concepto de primas del quinquenio la cual según informe de la Subsecretaría Administrativa estas primas no se van a seguir pagando.

22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	693.635.114	718.216.013	-24.580.899	-3,42%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	0	2.102.054	-2.102.054	-100,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	13.627.499	11.699.646	1.927.852	16,48%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	675.480.629	700.246.453	-24.765.824	-3,54%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.526.987	4.167.860	359.127	8,62%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación disminución del 3,42% por valor de **\$24.580.899** afectada principalmente por el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad y las pensiones de jubilación patronales. También se observa incremento en las cuotas partes de pensiones por pagar por el reajuste en salud según el índice de precios al consumidor que publica el Dane.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	295.911.035	329.981.066	-34.070.030	-10,32%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	295.911.035	329.981.066	-34.070.030	-10,32%
19040401	FONPET	295.911.035	329.981.066	-34.070.030	-10,32%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de **\$34.070.030**, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Fondo Nacional de Regalías del Fonpet, según informe del Ministerio de Hacienda a Febrero de 2022. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	35.091.938	49.966.983	-14.875.045
Litigios y demandas	35.091.938	49.966.983	-14.875.045

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado No. COCI1-2022 del 14 de enero de 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
27	PROVISIONES	35.091.938	49.966.983	-14.875.045	-29,77%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	35.091.938	49.966.983	-14.875.045	-29,77%

Se presenta una disminución del 29.77% que corresponde a \$14.875.045 comparada con la del año 2021, esto debido a la disminución de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 31 de diciembre 2021 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de \$35.091.938 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

TIPO REGISTRO	ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR REGISTRO PASIVO
		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO							1	595.370.711,32	1	595.370.711,32
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO							1	450.630.980,22	1	450.630.980,22
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	\$ 23.614.174.522,35	7	\$ 1.443.951.254,75	10	\$ 3.330.739.649,86	5	\$ 2.537.067.582,94	25	\$ 31.125.933.009,90
	EJECUTIVA	6	\$ 473.636.358,18	3	\$ 3.668.272,76	10	\$ 2.322.196.857,67	1	\$ 1.009.920,90	20	\$ 2.800.509.409,51
	EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 8.050.688,54					1	\$ 8.050.688,54
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	42	\$ 2.592.168.206,08	130	\$ 848.051.256,14	118	\$ 18.369.710.569,78	88	\$ 15.210.778.941,48	378	\$ 37.020.708.973,48
	ORDINARIO LABORAL							1	\$ 3.456.414,30	1	\$ 3.456.414,30
	REPARACIÓN DIRECTA	11	\$ 7.138.634.118,69	66	\$ 40.437.210.326,34	50	\$ 25.301.841.733,59	65	\$ 25.444.630.966,92	192	\$ 98.322.317.145,55
Total ADMINISTRATIVO	62	\$ 34.018.613.205,30	207	\$ 42.740.929.798,53	188	\$ 49.324.488.810,89	162	\$ 44.242.945.518,09	619	\$ 170.326.977.332,81	
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 86.516.241,31					1	\$ 1.555.223,42	2	\$ 88.071.464,72
	DECLARATORIO ORDINARIO			2	\$ 224.326.232,80	1	\$ 49.090.367,78			3	\$ 273.416.600,57
	DIVISORIO			2	\$ 709.861.130,39	1	\$ 3.157.050.622,65	1	\$ 4.144.771,16	4	\$ 3.871.076.524,21
	EJECUTIVA	1	\$ 14.783.048,86			1	\$ 2.362.563,50			2	\$ 17.145.612,36
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 9.294.097,01			1	\$ 9.351.499,01			2	\$ 18.645.596,03
	PERTENENCIA							1	\$ 31.008,32	1	\$ 31.008,32
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN					1	\$ -	2	\$ 4.819.142.180,33	3	\$ 4.819.142.180,33
Total CIVIL	3	\$ 110.593.387,18	4	\$ 934.207.363,19	5	\$ 3.217.855.052,94	5	\$ 4.824.873.183,23	17	\$ 9.087.528.986,54	
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO			3	\$ 5.106.611.265,29	2	\$ 1.948.000.729,75	1	\$ 5.023.805.610,88	6	\$ 12.079.417.605,92
Total GRUPO			3	\$ 5.106.611.265,29	2	\$ 1.948.000.729,75	1	\$ 5.023.805.610,88	6	\$ 12.079.417.605,92	
RISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	1	\$ 60.635.620,04					1	\$ 37.778.561,44	2	\$ 98.414.181,48
	COBRO COACTIVO					6	\$ 14.462.358,08	3	\$ 225.488.804,86	9	\$ 239.951.162,94
Total JURISDICCIÓN COACTIVA	1	\$ 60.635.620,04			6	\$ 14.462.358,08	4	\$ 263.267.366,30	11	\$ 338.365.344,42	
LABORAL	EJECUTIVA							1	\$ 261.098.369,93	1	\$ 261.098.369,93
	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					1	\$ 3.589.031,20			1	\$ 3.589.031,20
	ORDINARIO LABORAL	7	\$ 223.150.692,34	7	\$ 93.757.263,38	15	\$ 307.715.757,20	11	\$ 46.482.152,77	40	\$ 671.105.865,69
Total LABORAL	7	\$ 223.150.692,34	7	\$ 93.757.263,38	16	\$ 311.304.788,40	12	\$ 307.580.522,70	42	\$ 935.793.266,82	
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	\$ 678.945.258,72							1	\$ 678.945.258,72
Total LAUDO ARBITRAL	1	\$ 678.945.258,72								1	\$ 678.945.258,72
TOTAL		74	\$ 35.091.938.163,57	221	\$ 48.875.505.690,39	217	\$ 54.817.111.740,07	184	\$ 54.662.472.201,20	696	\$ 193.447.027.795,23

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad el cual fue reportado por la Secretaría Jurídica mediante el Oficio S-SJ67-2022.

Se evidencia en la tabla No. 2 que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA con 221, sin embargo, por valor en el cálculo

del pasivo es la probabilidad MEDIA ALTA con \$54.817.111 es el más alto con el 29%, como se evidencia en gráfico No. 1.

PROBABILIDAD	AÑO 2021	
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	74	35.091.938.164
MEDIA ALTA	217	54.817.111.740
MEDIA BAJA	184	54.662.472.201
BAJA	221	48.875.505.690
TOTAL	696	193.447.027.795

Tabla No. 2 Procesos por probabilidad

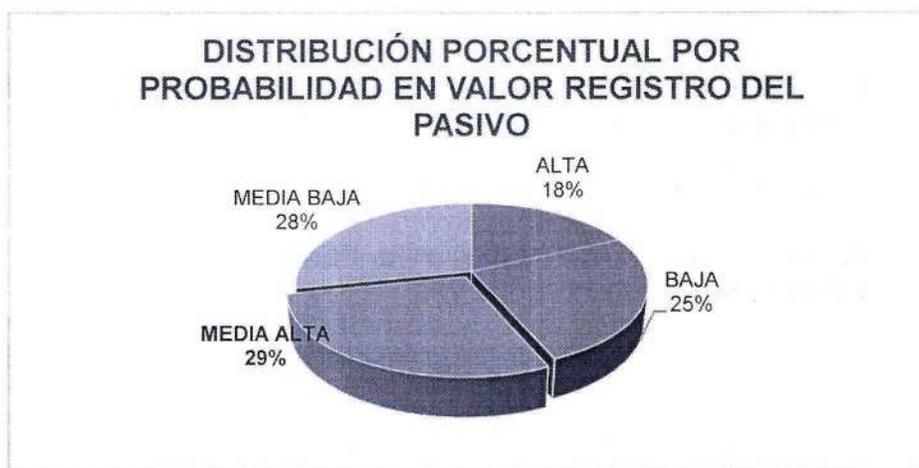


Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

De las acciones judiciales instauradas contra la entidad territorial, el **89%** corresponden a las adelantadas ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con ocasión del juez natural de la administración, de estas las más representativas corresponden a las de reparación directa con un impacto del **58%** en el valor del registro del pasivo contingente y respecto al número de procesos o acciones entabladas las de nulidad y restablecimiento del derecho con 378 procesos (61% sobre número de acciones), tal como se ilustra, continuando las de controversias contractuales con grandes montos de pretensiones con ocasión de las discusiones sobre los contratos de la administración

El porcentaje de probabilidad alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$35.091.938, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	35.091.938	49.966.983	-14.875.045	-29,77%
270101	CIVILES	110.593	3.382.625	-3.272.031	-96,73%
270103	ADMINISTRATIVAS	34.018.613	45.612.364	-11.593.751	-25,42%
270105	LABORALES	223.151	214.453	8.697	4,06%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	739.581	757.541	-17.960	-2,37%

**ANALISIS VARIACION CON RESPECTO AL I TRIMESTRE VIGENCIA 2021 Vs
TRIMESTRE DE 2021**

En la tabla se muestra la variación correspondiente al II Trimestre de la Vigencia 2021 versus el III Trimestre de la vigencia 2021, en donde aumentaron 37 procesos con respecto al trimestre anterior

y aumentó el valor del pasivo en 0,84%, correspondiente a \$2.001.885.66 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

VARIACIÓN PASIVO CONTINGENTE III Y IV TRIMESTRE DE 2021						
PROBABILIDAD	III TRIMESTRE 2021		IV TRIMESTRE 2021		% VARIACIÓN EN VALOR	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ALTA	100	\$ 44.754.575.809	74	\$ 35.091.938.163,57	-21,59%	-\$ 9.662.637.645
BAJA	178	\$ 17.213.455.680	221	\$ 48.875.505.690,39	183,94%	\$ 31.662.050.010
MEDIA ALTA	229	\$ 68.765.216.721	217	\$ 54.817.111.740,07	-20,28%	-\$ 13.948.104.981
MEDIA BAJA	172	\$ 108.998.666.337	184	\$ 54.662.472.201,20	-49,85%	-\$ 54.336.194.136
TOTAL	679	\$ 239.731.914.547	696	\$ 193.447.027.795,23	-19,31%	-\$ 46.284.886.752

La tabla anterior, muestra la variación del IV trimestre con respecto al III trimestre de la vigencia 2021, en el que aumentaron 17 procesos, sin embargo el valor del pasivo contingente disminuyó en 19,31% correspondiente a \$46.284.886.752, lo anterior debido a que se profirieron sentencias ejecutoriadas a favor del municipio que sumaron un valor de veintidós mil seiscientos treinta y un millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos seis pesos (\$22.631.417.706), asimismo se profirieron sentencias a favor del municipio que aún no se encuentran ejecutoriadas, pero inciden en la calificación de la probabilidad de pérdida y en el porcentaje de pérdida, lo que permitió disminuir el valor pasivo contingente.

FECHA PROBABLE DE LOS PROCESOS

PROBABILIDAD	AÑO PROBABLE DE TERMINACIÓN											
	2022		2023		2024		2025		2026		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
ALTA	35	\$ 28.554.616.781,53	28	\$ 3.994.896.638,71	10	\$ 2.461.384.756,09	1	\$ 81.039.987,24	0	\$ -	74	\$ 35.091.938.163,57
BAJA	51	\$ 2.341.323.232,35	71	\$ 38.098.919.668,94	95	\$ 8.175.447.970,63	4	\$ 259.814.818,47	0	\$ -	221	\$ 48.875.505.690,39
MEDIA ALTA	105	\$ 29.321.452.216,47	88	\$ 19.666.141.420,33	24	\$ 5.829.518.103,26	0	\$ -	0	\$ -	217	\$ 54.817.111.740,07
MEDIA BAJA	67	\$ 14.257.155.140,68	71	\$ 24.522.742.686,85	38	\$ 2.259.529.371,33	7	\$ 13.585.266.440,91	1	\$ 37.778.561,44	184	\$ 54.662.472.201,20
TOTAL	258	\$ 74.474.547.371,03	258	\$ 86.282.700.414,83	167	\$ 18.725.880.201,30	12	\$ 13.926.121.246,63	1	\$ 37.778.561,44	696	\$ 193.447.027.795,23

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada para que terminen durante la vigencia 2022 y 2023 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A FEBRERO DE 2022	SALDO NO CTE A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	219.395.859	94.029.732	125.366.126
Recursos recibidos en administración	341.262	0	341.262
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.401.747	17.490.579	-11.088.832
Retenciones y anticipo de impuestos	211.856.819	75.743.124	136.113.695

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.490.579	-11.088.832	-63,40%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.490.579	-11.088.832	-63,40%

Presenta una disminución por valor de \$ 11.088.832 que equivale al 63.40% en el periodo objeto de análisis, principalmente por el proceso de depuración que se viene adelantando en la cuenta de caja donde se reconocieron valores pendientes por identificar.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	211.856.819	75.743.124	136.113.695	179,70%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	211.856.819	75.743.124	136.113.695	179,70%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$136.113.695 equivalente al 179,70% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención Sobretasa Bomberil.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

25.1 Activos Contingentes

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio de Bucaramanga, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas por el Municipio. La cuenta presenta una variación de 1.47% que equivale a \$879.415 principalmente por el reporte enviado de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de Diciembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A FEBRERO DE 2022	A FEBRERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	60.400.866	59.521.451	879.415
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.662.884	56.018.120	644.764
Otros activos contingentes	3.737.982	3.503.331	234.651

La cuenta presenta una variación de 1.47% que equivale a \$879.415 principalmente por el reporte enviado de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	56.662.884	56.018.120	644.764	1,15%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.575.664	12.557.959	17.705	0,14%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%

Para el mes de Febrero del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica a corte de 30 de Diciembre de 2021 se aumentó en un 1.15% equivalentes a la suma de \$644.764 en comparación de la vigencia 2021.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	114.675.297	159.428.658	-44.753.362
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	102.506.778	142.302.591	-39.795.813
Otros pasivos contingentes	12.168.519	17.126.067	-4.957.549

Se presenta una disminución por valor de \$44.753.362, respecto de Febrero de 2021 generado principalmente por la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, generada a la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia una disminución en la cuenta del 27.97% que corresponde a una variación de \$39.795.813, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media alta con el 29% media baja con el 28% para el mes de febrero del 2021 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de Diciembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

De igual manera, se excluyeron, los procesos en los que el termino de traslado para contestar la acción se vencen en forma posterior al 30 de Diciembre de 2021, pues es a partir de ese momento procesal y con la actuación de la entidad en donde el abogado puede valorar el pasivo de acuerdo a los criterios determinados de calificación.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	102.506.778	142.302.591	-39.795.813	-27,97%
912001	CIVILES	8.042.728	11.009.646	-2.966.918	-26,95%
912002	LABORALES	618.885	234.864	384.021	163,51%
912004	ADMINISTRATIVOS	93.567.434	122.747.018	-29.179.584	-23,77%

Otros Pasivos Contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	12.168.519	17.126.067	-4.957.549	-28,95%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	12.168.519	17.126.067	-4.957.549	-28,95%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó una disminución por valor de \$4.957.549 equivalente al 28,95%, por el traslado de las reservas presupuestales.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	60.400.866	59.521.451	879.415
DEUDORAS DE CONTROL	86.883.631	85.374.893	1.508.738
Bienes y derechos retirados	3.293.026	1.784.289	1.508.738
Bienes entregados a terceros	83.124.262	83.124.262	0
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-147.284.497	-144.896.344	-2.388.153
Activos contingentes por contra (cr)	-60.400.866	-59.521.451	-879.415
Deudoras de control por contra (cr)	-86.883.631	-85.374.893	-1.508.738

26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.883.631	85.374.893	1.508.738	1,77%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	3.293.026	1.784.289	1.508.738	84,56%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	83.124.262	0	0,00%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	114.675.297	159.428.658	-44.753.362
ACREEDORAS DE CONTROL	146.294.895	67.083.020	79.211.875
Otras cuentas acreedoras de control	146.294.895	67.083.020	79.211.875
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-260.970.192	-226.511.678	-34.458.513
Pasivos contingentes por contra (db)	-103.329.722	-159.428.658	56.098.937
Acreedoras de control por contra (db)	-157.640.470	-67.083.020	-90.557.450

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$79.211.875, equivalente al 118,08%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de febrero 2022; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro de liquidación por sobretasa ambiental para la febrero 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	146.294.895	67.083.020	79.211.875	118,08%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	146.294.895	67.083.020	79.211.875	118,08%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	106.939.951	26.051.339	80.888.612	310,50%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIO	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	39.333.660	41.010.397	-1.676.737	-4,09%

En este rubro su principal variación se presenta en la cuenta Contratos Pendientes de Ejecución la cual presenta un incremento por valor de \$80.888.612, equivalente al 310,50%, en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2022, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a febrero 28 de 2022 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2021 presenta una disminución por valor de \$173.026.697 equivalente al 5,83% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO /2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.138.620.521	2.965.593.824	173.026.697
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.189.295.785	1.002.288.022	187.007.762
Resultado del ejercicio	208.412.180	194.080.000	14.332.179
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.787.153	274.408.057	-9.620.904
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-77.243.874	-58.551.534	-18.692.340

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$14.332.179 por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-9.620.904 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$-18.692.340, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$187.007.762

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	340.878.304	331.363.779	9.514.525
Ingresos fiscales	239.488.333	244.062.147	-4.573.814
Transferencias y subvenciones	98.530.451	85.922.949	12.607.502
Otros ingresos	2.859.520	1.378.683	1.480.837

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	359.303.611	344.375.965	14.927.646
INGRESOS FISCALES	260.773.160	258.453.016	2.320.145
Impuestos	237.766.434	244.504.192	-6.737.758
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	12.364.313	6.753.390	5.610.923
Devoluciones y descuentos (db)	10.642.414	7.195.434	3.446.979
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	98.530.451	85.922.949	12.607.502
Sistema general de participaciones	59.073.691	61.237.211	-2.163.521
Sistema general de regalías	0	211.911	-211.911
Sistema general de seguridad social en salud	36.313.315	24.296.247	12.017.067
Otras transferencias	3.143.445	177.579	2.965.866

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio

dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 28 de Febrero de 2022-2021 es la siguiente:

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION S	VARIACION %
4105	IMPUESTOS	237.766.434	244.504.192	-6.737.758	-2,76%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	0	0	0	100,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	190.874.399	162.245.464	28.628.936	17,65%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24.860.176	56.766.144	-31.905.968	-56,21%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	456	0	456	100,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	38.722	32.652	6.070	18,59%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.966.709	7.135.465	-5.168.756	-72,44%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1.886.833	1.270.091	616.742	48,56%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	5.750.968	4.657.784	1.093.184	23,47%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	3.241	2.515	726	28,89%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	7.208.048	6.697.540	510.507	7,62%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	45.556	20.533	25.022	121,86%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	1.564.882	5.676.003	-4.111.121	-72,43%
410576	ESTAMPILLAS	3.545.428	0	3.545.428	100,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	21.015	0	21.015	100,00%

Impuestos

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta una disminución por valor de \$6737.758 equivalente al 2,76%, generado principalmente por el Impuesto Predial el cual presenta un incremento por valor de \$28.628.936 equivalente a 17,65%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos; la disminución que se presenta en los impuestos de Industria y Comercio por valor de \$31.905.968, Avisos Tableros y Vallas por valor de \$5.168.756 y Sobretasa Bomberil por valor de \$4.111.121 debido al incremento en recaudo y registro de novedades; por último el incremento en Estampillas por valor de \$3.545.428.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION S	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12.364.313	6.753.390	5.610.923	83,08%
411002	MULTAS	2.885.687	13.264	2.872.423	21656,44%
411003	INTERESES	8.020.292	3.555.783	4.464.509	125,56%
411004	SANCIONES	0	480.739	-480.739	-100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	9.134	11.946	-2.811	-23,54%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	39	-39	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	0	11.617	-11.617	-100,00%
411027	ESTAMPILLAS	0	1.530.662	-1.530.662	-100,00%
411032	PUBLICACIONES	79	42	37	89,06%
411046	LICENCIAS	86.003	111.603	-25.600	-22,94%
411061	CONTRIBUCIONES	1.107.650	762.201	345.449	45,32%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	212.774	231.607	-18.833	-8,13%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIO	42.695	43.888	-1.193	-2,72%

Se observa un aumento por valor de \$5.610.923, generada principalmente por el reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de febrero de 2022, la cuenta de Estampillas la cual era no tributaria y se reclasificó a la cuenta de Impuestos, la cuenta de Multas presenta aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y por el incremento de la cuenta Contribuciones debido a Contribución Ley 418.

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	10.642.414	7.195.434	3.446.979	47,91%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	10.474.217	5.955.758	4.518.459	75,87%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	168.197	1.239.676	-1.071.480	-86,43%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$3.446.979 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en Industria y Comercio y Predial principalmente.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	98.530.451	85.922.949	12.607.502	14,67%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	59.073.691	61.237.211	-2.163.521	-3,53%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	211.911	-211.911	-100,00%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	36.313.315	24.296.247	12.017.067	49,46%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.143.445	177.579	2.965.866	1670,17%

Las transferencias y subvenciones a corte de Febrero 28 de 2022 presentaron un incremento por valor de **\$12.607.502** que equivale al 14,67%.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 28 de Febrero de 2022 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	59.073.691	61.237.211	-2.163.521	-3,53%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	15.367.348	14.152.247	1.215.101	8,59%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	38.401.909	42.188.383	-3.786.474	-8,98%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	3.996.651	3.692.394	304.256	8,24%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	170.792	169.833	959	0,56%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.136.991	1.034.355	102.636	9,92%

Algunas transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta disminución por valor de **\$2.163.521** y corresponden al SGP en educación con los recursos de Gratuidad para las entidades educativas. También se observa incrementos en el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	36.313.315	24.296.247	12.017.067	49,46%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	36.313.315	24.296.247	12.017.067	49,46%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de **\$12.017.067** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.143.445	177.579	2.965.867	1670,17%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	5.489	1.956	3.533	180,65%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	2.657.438	0	2.657.438	100,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	389.149	0	389.149	100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	91.370	175.623	-84.253	-47,97%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de **\$2.965.867** que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF y disminución en las transferencias del Fondo Educativo Municipal.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 28 de febrero del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	2.859.520	1.378.683	1.480.837
Otros ingresos	2.859.520	1.378.683	1.480.837
Financieros	2.055.984	1.045.782	1.010.202
Ingresos diversos	803.537	332.901	470.635

La cuenta de ingresos de transacciones con contraprestación está conformada por la cuenta de otros ingresos que presenta un incremento por valor de \$1.378.683 equivalente al 107.41%.

28.2.1 Otros ingresos Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	2.055.984	1.045.782	1.010.202	96,60%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.858.570	607.684	1.250.886	205,84%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.315	40	4.275	10767,04%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	187.817	406.626	-218.809	-53,81%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	5.282	31.433	-26.151	-83,20%

En la cuenta FINANCIEROS se presenta un incremento por valor de \$1.010.202, equivalente al 96.60 % , esta variación se debe principalmente a la causación de los rendimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias del Municipio de Bucaramanga los cuales para el mes de febrero del 2022 ascienden a la suma de \$1.858.570, presentando un incremento de \$1.250.886 equivalentes a un 205.84 % , de igual forma la cuenta Rendimientos sobre Recursos entregados en Administración presenta un incremento para el mes de febrero de 2022 por valor de \$4.275 al compararlo con el mes de febrero del 2021, la disminución de las cuentas Otros Intereses por Mora y La cuenta Rendimientos por cobrar al costos se debe a la baja refinanciación de cartera presentada para este periodo comparada con la del año anterior.

Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	803.537	332.901	470.635	141,37%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20.766	20.431	335	1,64%
480826	RECUPERACIONES	761.970	263.139	498.832	189,57%
480827	APROVECHAMIENTOS	6.431	0	6.431	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	14.370	49.332	-34.963	-243,31%

La cuenta de ingresos diversos presenta una disminución por valor de \$470.635, equivalente al 141.37%, en comparación a febrero del año 2021, debido a la reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 30 de Diciembre 2021.

29 GASTOS

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 28 de febrero de 2022-2021 es la siguiente:

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	132.466.125	137.283.779	-4.817.655
De administración y operación	56.405.393	45.126.055	11.279.338
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10.678.762	10.612.479	66.284
Transferencias y subvenciones	12.894.631	13.050.072	-155.440
Gasto público social	44.251.063	39.071.445	5.179.618
Operaciones interinstitucionales	3.637.219	2.049.915	1.587.304
Otros gastos	4.599.056	27.373.815	-22.774.759

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de Febrero 28 de 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2022, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	56.405.393	45.126.055	11.279.338
De Administración y Operación	56.405.393	45.126.055	11.279.338
Sueldos y salarios	24.237.162	23.279.904	957.257
Contribuciones imputadas	469.267	331.986	137.281
Contribuciones efectivas	4.021.620	3.519.628	501.993
Aportes sobre la nómina	1.351.795	1.237.621	114.174
Prestaciones sociales	10.682.000	10.100.189	581.811
Gastos de personal diversos	4.370	690	3.680
Generales	15.623.261	6.488.831	9.134.430
Impuestos, contribuciones y tasas	15.918	167.207	-151.289

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$11.279.338, de las cuales presentan disminución, la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$151.289 que corresponde al pago SSF de los aportes del 0.4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Esta cuenta presenta incrementos en las cuentas de sueldos y salarios por valor de \$957.257, Contribuciones Imputadas por \$137.281; Contribuciones efectivas por \$501.993; Aportes sobre la nómina por \$114.174; Prestaciones sociales \$581.811; Gastos de Personal Diversos \$3.680; Gastos Generales por valor de \$9.134.430.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	24.237.162	23.279.904	957.257	4,11%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	22.574.549	21.725.880	848.668	3,91%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	107.737	59.221	33.122	37,78%
510110	PRIMA TÉCNICA	126.418	141.145	-14.727	-10,43%
510119	BONIFICACIONES	1.318.938	1.253.245	65.693	5,24%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	103.353	94.752	8.601	9,08%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	6.167	5.661	505	8,93%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	469.267	331.986	137.281	41,35%
510201	INCAPACIDADES	419.477	282.552	136.925	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	8.700	0	8.700	100,00%
510216	LICENCIAS	5.621	10.869	-5.248	-48,29%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	35.469	38.565	-3.096	-8,03%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.021.620	3.519.628	501.993	14,26%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.080.490	989.053	91.438	9,24%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.320.988	2.120.310	200.678	9,46%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	31.663	33.841	-2.178	-6,43%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	588.479	376.424	212.055	56,33%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.351.795	1.237.621	114.174	9,23%
510401	APORTES AL ICBF	810.514	741.879	68.635	9,25%
510402	APORTES AL SENA	135.418	124.066	11.352	9,15%
510403	APORTES A LA ESAP	135.418	124.066	11.352	9,15%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS	270.445	247.610	22.835	9,22%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	10.682.000	10.100.189	581.811	5,76%
510701	VACACIONES	3.266.102	3.251.622	14.479	0,45%
510702	CESANTIAS	2.748.500	2.381.856	366.644	15,39%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	110.406	31.770	78.635	247,51%
510704	PRIMA DE VACACIONES	1.084.221	1.063.438	20.783	1,95%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	2.166.118	2.133.795	32.323	1,51%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	1.222.761	1.191.948	30.813	2,59%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	40.932	45.759	-4.827	-10,55%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	42.961	0	42.961	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.370	690	3.680	533,59%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.370	690	3.680	533,59%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	15.623.261	6.488.831	9.134.430	140,77%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	809.373	336.294	473.079	140,67%
511115	MANTENIMIENTO	3.019.531	117.360	2.902.171	2472,88%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	2.761.320	2.486.041	275.278	11,07%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	55.504	-55.504	-100,00%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	22.216	5.790	16.426	283,67%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	252.378	-252.378	-100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	332	13.600	-13.268	-97,56%
511125	SEGUROS GENERALES	0	12.103	-12.103	-100,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63.352	8.777	54.575	621,81%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	122.084	41.247	80.838	195,99%
511159	LICENCIAS	1.880	0	1.880	100,00%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5.365	0	5.365	100,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	27.100	49.182	-22.082	-44,90%
511164	GASTOS LEGALES	19.709	220	19.489	8863,88%
511166	COSTAS PROCESALES	3.659	0	3.659	100,00%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	577.918	0	577.918	100,00%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	135.733	0	135.733	100,00%
511179	HONORARIOS	5.976.043	2.503.208	3.472.835	138,74%
511180	SERVICIOS	1.980.527	528.917	1.451.610	274,45%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	97.120	78.210	18.910	24,18%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15.918	167.207	-151.289	-90,48%
512010	TASAS	0	146.635	-146.635	-100,00%
512026	CONTRIBUCIONES	0	20.572	-20.572	-100,00%
512035	ESTAMPILLAS	7.039	0	7.039	100,00%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.879	0	8.879	100,00%

La cuenta TASAS corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual tuvo disminución en su variación de \$146.635 debido a que la Secretaría de salud en su informe de la LMA de Adres del mes de Febrero de 2022, comunica que no se efectuaron pagos Sin Situación de Fondos (SSF) por SGP y aportes del Departamento, ya que esa liquidación la realiza directamente el Ministerio de Salud.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 28 de febrero de 2022 asciende a la suma de \$10.678.762, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.678.762	10.612.479	66.284
DEPRECIACIÓN	10.637.298	10.535.067	102.230
De propiedades, planta y equipo	2.466.840	2.343.779	123.061
De bienes de uso público en servicio	8.170.458	8.191.288	-20.831
AMORTIZACIÓN	41.465	77.411	-35.947
De activos intangibles	41.465	77.411	-35.947

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.466.840	2.343.779	123.061	5,25%
536001	EDIFICACIONES	714.997	725.515	-10.519	-1,45%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1.162.941	1.124.400	38.541	3,43%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	89.135	80.993	8.142	10,05%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10.675	10.058	617	6,14%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	72.842	76.177	-3.336	-4,38%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	321.959	212.999	108.960	51,16%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	89.659	109.395	-19.736	-18,04%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	4.632	4.242	391	9,21%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	8.170.458	8.191.288	-20.831	-0,25%
536401	RED CARRETERA	7.057.492	7.057.492	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	196.377	211.826	-15.448	-7,29%
536410	EDIFICACIONES	39.056	44.531	-5.474	-12,29%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	877.532	877.440	92	0,01%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	41.465	77.411	-35.947	-46,44%
536605	LICENCIAS	24.801	18.100	6.701	37,02%
536606	SOFTWARES	16.664	59.311	-42.648	-71,90%

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a febrero 28 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.894.631	13.050.072	-155.440
OTRAS TRANSFERENCIAS	12.307.190	11.130.683	1.176.507
Para proyectos de inversión	3.764.816	2.417.154	1.347.662
Para gastos de funcionamiento	3.729.598	5.350.527	-1.620.929
Bienes entregados sin contraprestación	370.118	0	370.118
Otras Transferencias	4.442.658	3.363.002	1.079.657
SUBVENCIONES	587.442	1.919.389	-1.331.947
Bienes entregados sin contraprestación	141.212	0	141.212
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	415.218	0	415.218
Otras Subvenciones	31.011	1.919.389	-1.888.378

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.894.631	13.050.072	-155.440	-1,19%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	12.307.190	11.130.683	1.176.507	10,57%
5424	SUBVENCIONES	587.442	1.919.389	-1.331.947	-69,39%

En la cuenta de Otras transferencias se observa un aumento por valor de \$1.176.507 equivalente al 10.56%, generada por la disminución en gasto de funcionamiento por valor de \$1.620.929 y aumento en gastos para proyectos de inversión por valor de \$1.347.662 girados al Invisbu, Inderbu, Inst. Municipal de empleo y de Cultura, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$370.118 y otras transferencias por valor de \$1.079.657 por transferencia por concepto de recaudo de estampilla pro Adulto Mayor y transferencias a Metrolinea.

La cuenta de Subvenciones presenta una disminución por la suma de \$1.331.947 que equivale al 69.39%, los cuales corresponden principalmente porque en la vigencia 2021 se generó pago a la EMAB por concepto de la Adecuación de la celda de respaldo de disposición no. 2, en desarrollo del plan de cierre, desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final denominado el carrasco ubicado en jurisdicción de Bucaramanga.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a febrero 28 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	44.251.063	39.071.445	5.179.618
EDUCACIÓN	87.736	59.236	28.500
Asignación de bienes y servicios	87.736	59.236	28.500
SALUD	43.142.288	36.847.078	6.295.210
Regimen Subsidiado	43.142.288	36.847.078	6.295.210
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	29.902	0	29.902
Asignación de bienes y servicios	29.902	0	29.902
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	903.098	1.420.596	-517.498
Asignación de bienes y servicios	903.098	1.420.596	-517.498
SUBSIDIOS ASIGNADOS	88.039	744.535	-656.495
Servicios de Acueducto	0	718.172	-718.172
Otros Subsidios	88.039	26.363	61.677

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$5.179.618 equivalente al 13,25%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	43.142.288	36.847.078	6.295.210	17,08%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	43.142.288	36.847.078	6.295.210	17,08%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de \$6.295.210 por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situacion de Fondos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	88.039	744.535	-656.495	-88,18%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	0	718.172	-718.172	-100,00%
555090	OTROS SUBSIDIOS	88.039	26.363	61.677	233,95%

En la cuenta de Subsidios asignados se presenta una disminución por valor de \$656.495, porque en la vigencia actual no se han girado subsidios por servicio de acueducto.

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a febrero 28 de 2022 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	3.637.219	2.049.915	1.587.304	43,64%
570508	FUNCIONAMIENTO	3.637.219	2.049.915	1.587.304	43,64%

Se presenta aumento en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$1.587.304 que corresponde a las transferencias de fondos girados al Concejo de Bucaramanga, Contraloría Municipal de Bucaramanga y a la Personería de Bucaramanga.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	4.599.056	27.373.815	-22.774.759
COMISIONES	127.955	68.146	59.809
Comisiones sobre recursos entregados en administración	10.447	0	10.447
Comisiones servicios financieros	117.508	68.146	49.362
FINANCIEROS	2.411.072	24.558.083	-22.147.011
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	16.690	22.203.645	-22.186.954
Intereses de mora	173	0	173
Intereses sobre créditos judiciales	3.402	0	3.402
Otros gastos financieros	2.390.806	2.354.438	36.368
GASTOS DIVERSOS	1.490.010	601.734	888.276
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	75.166	591.151	-515.985
Multas y sanciones	1.797	0	1.797
Otros gastos diversos	1.413.047	10.304	1.402.743
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	570.020	2.145.852	-1.575.832
INGRESOS FISCALES			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4.130	1.600.518	-1.596.387
Impuesto predial unificado	560.366	507.224	53.142
Impuesto de industria y comercio	4.418	30.148	-25.730
Impuesto de avisos, tableros y vallas	663	4.544	-3.881
Sobretasa bomberil	443	3.418	-2.975

La cuenta de otros gastos a 28 de febrero de 2022 comparada con la misma vigencia de 2021 se conforma de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
58	OTROS GASTOS	4.599.056	27.373.815	-22.774.759	-23,80%
5802	COMISIONES	127.955	68.146	59.809	87,77%
5804	FINANCIEROS	2.411.072	24.558.083	-22.147.011	-90,18%
5890	GASTOS DIVERSOS	1.490.010	601.734	888.276	147,62%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	570.020	2.145.852	-1.575.832	-73,44%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5802	COMISIONES	127.955	68.146	59.809	-23,80%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	10.447	0	10.447	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	117.508	68.146	49.362	72,44%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	2.411.072	24.558.083	-22.147.011	-90,18%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	16.690	22.203.645	-22.186.954	-99,92%
580439	INTERESES DE MORA	173	0	173	100,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	3.402	0	3.402	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.390.806	2.354.438	36.368	1,54%

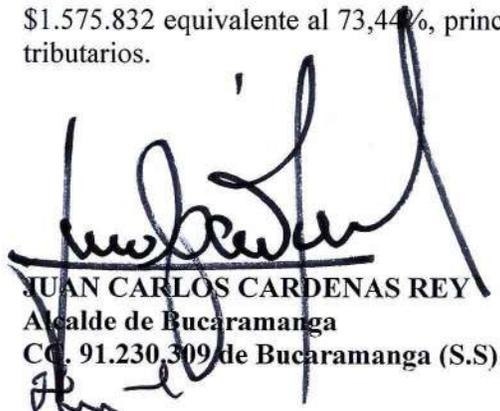
Se observa una disminución por valor de \$22.147.011 equivalente al 90.18%, principalmente porque para el mes de febrero de 2022 no se registró irrecuperabilidad de cartera de impuesto predial y de Industria y Comercio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	1.490.010	601.734	888.276	147,62%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.166	591.151	-515.985	0,00%
589025	MULTAS Y SANCIONES	1.797	0	1.797	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.413.047	10.304	1.402.743	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	1.488.213	601.734	886.479	147,32%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.166	591.151	-515.985	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.413.047	10.304	1.402.743	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO FEBRERO/2022	SALDO FEBRERO/2021	VARIACION S	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	570.020	2.145.852	-1.575.832	-73,44%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.130	1.600.518	-1.596.387	-99,74%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	560.366	507.224	53.142	10,48%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4.418	30.148	-25.730	-85,35%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	663	4.544	-3.881	-85,41%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	443	3.418	-2.975	-87,04%

Se observa un decremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$1.575.832 equivalente al 73,44%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios.



JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)



NAYARIN SAHARAJ ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda
1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)



OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA
Profesional Especializado con funciones de Contador
CC. 91.472.465 de Bucaramanga.
T.P. 74236-T